

EL ECO DE MADRID

Sábado 20 de Enero de 1883.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid..... 1 pta. al mes.
 Provincias 5 trimestre.
 Extranjero 10 " "
 Ultramar... 20 " "

Comunicados y anuncios a
 precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion,
 Ventura Rodriguez, 7, 2.
 izquierda.—Provincias, en
 las principales librerías, y
 directamente desde cual-
 quier punto, por medio de
 carta al Administrador.

NÚMERO ATRASADO, 25 CENTS.

EL NUEVO PARTIDO.

Ayer da la noticia *El Globo* de la posibilidad de que se forme un nuevo partido denominado la derecha dinástica.

Si hemos de ser francos, debemos consignar que tal noticia no nos ha causado sorpresa. Desde que se formó el actual ministerio vienen notando, cuantos siguen atentamente la política española, que los amigos del Sr. Alonso Martínez han llevado á mal la resolución de la crisis y la entrada en el ministerio del Sr. Romero Giron.

Con textos de los periódicos centralistas hemos demostrado el disgusto de que se hallan poseídos, y hoy tenemos que añadir a los expresados textos otros no menos expresivos.

La *Gaceta Universal*, ocupándose del tinte democrático que ha recibido la situación, dice lo siguiente:

«No negamos nosotros la conveniencia de estos actos, á propósito para satisfacer exigencias del momento, ó irreflexivas impaciencias; pero prescindiendo de lo útil, y aun por mucho que lo fuera, no creemos compense los graves males que para la dignidad de los partidos y sintonía de la doctrina ha de acarrear semejante decrecimiento político, abortido perjudicial de un utilitarismo descarnado...»

Y luego:

«Es necesario no olvidar elocuentes períodos de nuestra historia contemporánea, como medio de estar prevenidos y enseñados contra ciertas ingerencias descaradas y contra ciertos planes premeditados.»

Y añade:

«Nuestro deber está cumplido; permanecemos en nuestro puesto; defendemos nuestros principios, que son los de nuestro partido, sin inclinaciones determinadas, pues siempre hemos creído que las inclinaciones son un peligro de caída.»

No nos extraña que ante estas y otras declaraciones se diga y se propale que los hombres del antiguo centro parlamentario intentan formar un partido intermedio entre los que acudieron los Sres. Sagasta y Cánovas del Castillo.

¿Qué unidad puede reportar la nueva agrupación? ¿A qué móviles puede responder?

Respecto á la primera pregunta debemos consignar que no solo no sería útil al mecanismo político, á la libertad, al país y á las instituciones la formación de la derecha dinástica, sino que perturbaría, mas de lo que hoy está, la política española: en cuanto á la segunda, nada hemos de decir, puesto que los móviles á que puedan obedecer los iniciadores de ese cuarto partido, son bien conocidos de todos.

Sentiríamos que la noticia de *El Globo* se confirmase, no porque los amigos del Sr. Alonso Martínez se separaran del gobierno, si no por que hoy que se aspira á la formación de dos grandes partidos dentro de la monarquía, y á que estos establezcan una legalidad común para todos los españoles, sería impropio de hombres serios y que blasonan de su amor á la monarquía, el que procurasen por móviles mezquinos ó ambiciosos personales la creación de un nuevo partido que nada significaría y nada representaría.

EL MANIFIESTO IMPERIALISTA.

En otro lugar de nuestro periódico lo publicamos íntegro para que nuestros lectores lo lean y juzguen.

Como forma, este documento pertenece al género cursi. Bajo el punto de vista político no se encuentra en él un solo cargo contra la república verdaderamente fundado.

El descendiente de Napoleon III se atreve á hablar del ejército francés y del prestigio de Francia, atribuyendo á la república la desorganización de aquel y la decadencia de éste.

¿Quién ha muerto al ejército? ¿Quién ha vilipendiado á la Francia? ¿El imperio de Metz y de Sedan, ó la república que desde entonces se esfuerza en reconstituir la patria destrozada?

El imperio fué la fuerza cubierta por la gloria mientras fué emperador Napoleon I. Después de la guerra del 70, el imperio no puede ser mas que una dictadura depresiva y vergonzosa.

No en vano, dieron los Bonapartes los tristes espectáculos del segundo imperio. No en vano, el príncipe Pedro compareció ante los tribunales como saltador de caminos y como asesino. No en vano, el palacio imperial volvió á presenciar escenas dignas de la vieja corte de Luis XV. No en vano, se ametralló al pueblo, se desterró á los patriotas, se amordazó la prensa y se mató la libertad.

El fin de todo aquello fué Sedan, vergonzoso reverso de Waterloo; la Francia desmembrada y mancillada por el extranjero, 100.000 franceses muertos y otros 200.000 prisioneros en Alemania. Y los Napoleones hablan todavía del honor de la nación.

Un detalle curioso de la cuestión napoleónica sorprendemos en este original manifiesto. Jerónimo Bonaparte confiesa que su hijo Victor ha pretendido disputarle los derechos al trono, que ha habido imperialistas que han sostenido sus pretensiones, y que él, descendiente del gran Napoleon, ha tenido que sofocar las ambiciones del tierno vástago. *Mis hijos son extraños á la política*, añade. Buen modo de decir que los meterá en cintura en cuanto se permitan repetir sus pinitos imperialistas.

Los Napoleones, dice mas adelante, dependen la soberanía directa del pueblo. ¿Ahora salimos con eso despues de los ribetes absolutistas del imperio?

Ya es tarde. Francia sabe á qué atenerse respecto á los Bonapartes. Conoce su libertad, conoce su gloria, conoce su amor al pueblo, y por lo mismo que conoce todo eso, no los quiere.

Paz, libertad y riqueza es lo que tiene y lo que desea conservar.

SUETOS.

Como vocal de la comision de reformas de las ordenanzas municipales, ha presentado el Sr. D. Mariano Monasterio al excelentísimo ayuntamiento de Madrid, un proyecto que pueda servir de base á las mismas, el cual ha sido impreso y se ha repartido á los centros científicos y literarios y á la prensa, para que en el término de treinta dias puedan hacer las observaciones que crean pertinentes para obtener el resultado que en verdad necesita la capital de España. El proyecto tiene en cada página una columna en blanco, para que en ella puedan hacerse las oportunas anotaciones que luego habrán de considerarse en el seno de la corporacion municipal.

Agradeciendo la atencion, y celebrando el buen deseo de la autoridad administrativa de esta capital, ofrecemos estudiar con interes las reformas que se proponen, para ver si están en armonía con las necesidades que advertimos en ella, y á las que en varias ocasiones hemos pedido que se atiendan.

No nos atrevemos á indicar las deficiencias que notamos á primera lectura en la obra del señor Monasterio. Nos limitamos por hoy á reconocer su laboriosidad y buen deseo, y á ofrecerle nuestra leal cooperacion para que las ordenanzas municipales de Madrid correspondan á la importancia de la villa y corte, y puedan servir de pauta á las demás municipalidades de España.

De *La Iberia*:

«Los esfuerzos del gobierno para realizar las diversas reformas que el país espera y que nuestro partido ha defendido siempre, se estrellan contra los procedimientos que siguen los enemigos de la situación, y que consisten en provocar todos los dias estériles é infructuosos debates, que, por punto general, interesan poco ó nada al país.»

Conformes.

Escribe *El Siglo* un artículo en el que asegura que mientras la prensa de Madrid pide reformas liberales, la de provincias reclama administración, orden y paz.

Todo es preciso; pero al apoyar *El Siglo* la pretension de los periódicos de provincias dá á entender que el gabinete anterior no ha dado al país durante sus veintitres meses de mando ni orden, ni paz, ni administración.

El peor enemigo es siempre el amigo officioso.

Como verán nuestros lectores por el extracto de las sesiones, la del Senado careció de importancia y el Congreso no pudo celebrarla por no haber bastante número de diputados que aprobasen el acta.

Sensible es que solo cuando hay debates políticos esté lleno desde primera hora el hemiciclo de la Cámara popular.

Nuestro apreciable colega *La Tribuna* publica un bien escrito artículo titulado *Las dos tendencias* del que copiamos el siguiente párrafo:

«Es preciso, pues, inclinarse con franqueza hacia algun lado: seguir las insinuaciones de los centralistas ó resignarse á erigir en mentor del gabinete al señor Romero Giron. En el primer caso, el señor ministro de Gracia y Justicia debe olvidar por completo que ha sido democrata; en el segundo, quedan anulados los centralistas y la fusion completamente rota.»

Cualquiera de esos dos caminos llevaría necesariamente á una de estas dos políticas: de resistencia ó de expansion, las cuales, como dice muy oportunamente *El Dia*, ofrecen peligros y dificultades en el terreno de la práctica, por lo que bpinamos, como el periódico del señor marques del Riscal, que la política mas conveniente es la de acometer resueltamente toda clase de reformas.

El anuncio de la boda de la simpática, bella é ilustrada infanta doña Paz, dá pretexto á *El Porvenir* para lanzar unas cuantas frases de relumbron en pró de los contribuyentes.

Debemos decir que el mencionado enlace nada cuesta al país, y recomendarle busque mejor sistema de hacer la oposición a los gobiernos y á los monarcas.

El que empieza, ha caído ya en desuso.

Quiere *El Siglo* que se provean cuanto antes las 16 senadurías vitalicias que hay vacantes.

Que te resbalas, Peralta....

Deducciones que hace *La Integridad de la Patria* de un sueto publicado en un periódico ministerial:

- 1.ª Que no es muy cordial la inteligencia entre los elementos de la mayoría.
- 2.ª Que debe apresurarse el interregno parlamentario para estrechar esa inteligencia.
- 3.ª Que por ahora no se presentarán todos los proyectos anunciados, sino que se aplazarán los de mas interés para la tercera legislatura.»

Podemos asegurar al colega que ni hay falta de inteligencia en la mayoría, ni el gobierno desea cerrar las Cortes, ni retrasará la presentación de los proyectos de ley que tiene ofrecidos.

A juicio de *El Globo*, el Sr. Vivar no será secundado por sus correligionarios en su nueva evolucion política.

Contra esa opinion está la de la mayoría de los periódicos, que aseguran que el elemento centralista se prepara á impugnar los proyectos del Sr. Romero Giron, por considerar que su espíritu democrático desvirtua la fusion; y la de la *Agencia Express* que anuncia que el Sr. Alonso Martínez se verá obligado á combatir algunos proyectos del Sr. Romero Giron.

EL MANIFIESTO

DEL PRÍNCIPE NAPOLEON

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de la prision del Príncipe Bonaparte, y como creemos que verán con gusto el manifiesto que la ha ocasionado lo reproducimos íntegro á continuación. Dice así:

«A mis conciudadanos:

Paris 15 de Enero de 1883.
 La Francia languidece. Algunos de los que sufren, se agitan; la gran mayoría de la nación está falta de fé; sin confianza en el presente, parece que espera un porvenir que solo podrá alcanzar adoptando una actitud viril.

El poder ejecutivo está debilitado, impotente é incapaz de gobernar; las Cáma-

ras carecen de direccion y de voluntad; el partido gobernante desconoce sus propios principios, para no buscar más que la satisfaccion de las pasiones más mezquinas.

El Parlamento está fraccionado hasta el infinito; reaccionarios, moderados, radicales, se han sucedido en el gobierno; todos han fracasado; nos prometían una república reparadora y reformista, promesa no cumplida. Asistís á crisis continuas que alcanzan al jefe del Estado, los ministros y las Cámaras.

La experiencia de la república parlamentaria proseguida durante doce años, está terminada. Ya no tenéis gobierno.

El mal reside en la Constitución que pone el país á discrecion de 800 senadores y diputados. En el pasado se habian cometido faltas; pero ¿por qué agravarlas en lugar de encontrar en ellas saludable enseñanza?

El ejército, base de nuestra grandeza y de nuestra seguridad, está entregado temerariamente á hombres incompetentes; discurren hace dias acerca de su organización, y despues de ensayos que quebrantan el espíritu militar, se ven obligados á buscar todavía una buena ley de reclutamiento.

La administración está desacreditada; los funcionarios son esclavos de los intereses electorales mas insignificantes. Explotar al país no es administrarlo.

La magistratura, amenazada en el principio de su independencia, parece perder de dia en dia, con la seguridad á que tiene derecho, el sentimiento de su misión.

Se derrocha el dinero del Estado; los impuestos gravosos y mal repartidos, se sostienen por un fatal espíritu de rutina, que es un obstáculo á todo progreso; es mas fácil hacer empréstitos que reformas convenientes; los gastos públicos se aumentan sin motivo; se desconocen las mas elementales condiciones del crédito público; todas las clases sociales se ven invadidas por un agiotaje que no debe su impunidad sino á solidaridades que comprometen; la deuda flotante alcanza una cifra, que á la primera sacudida expone nuestro crédito; á pasar de exorbitantes impuestos, no está nivelado el presupuesto.

La religion, atacada por un ateísmo, perseguida, no obtiene proteccion; y sin embargo, este gran interés de toda sociedad civilizada, es mas fácil de salvar que otro alguno, por la aplicacion del Concordato, que solo nos puede dar la paz religiosa.

Las cuestiones sociales son desconocidas; aunque son vitales para nuestra democracia, donde la igualdad política debe tener por consecuencia la mejor distribucion de los cargos públicos en provecho de la clase mas numerosa y mas pobre, no se dignan siquiera estudiarlos, y ante estos problemas que se imponen, en vez de avanzar, retrocedemos.

Nuestro comercio sufre por el abandono de los tratados de 1860, á los que debíamos prosperidad, y se sacrifica al interés de consumidores y comerciantes.

Nuestra política extranjera es de mala fé para los débiles; al servicio de especulaciones particulares en Túnez, cuya costosa ocupacion no tiene objeto; por otra parte, es cobarde é inepta en Egipto, donde los intereses de la Francia son tan importantes. No se puede recorrer los países extranjeros sin experimentar una tristeza profunda. Nuestra Francia, en otro tiempo tan grande, no tiene hoy amigos ni prestigio; en los mas benévolos solo tiene una indiferencia, mas penosa que la oscuridad; y sin embargo, la Francia poderosa tiene un puesto necesario en el concurso de las naciones civilizadas. No recobremos nuestra posicion ante el extranjero sino por nuestro engrandecimiento interior.

Esta situación proviene del abandono del principio de la soberanía nacional. Hasta que hable el pueblo, Francia no recucitara.

Heredero de Napoleon I, yo soy el único hombre vivo cuyo nombre ha reunido siete millones cuatrocientos mil votos.

Desde la muerte del hijo del emperador, he guardado silencio sobre la política general. No queriendo turbar la experiencia que se venia haciendo, he esperado con tristeza que los acontecimientos me diesen la palabra; mi silencio no significaba otra cosa sino la expresion de mi respeto por la tranquilidad del país.

Mi conducta, mis opiniones y mis sentimientos, han sido sistemáticamente calumniados; yo he respondido con el desprecio á todos aquellos que han llevado su atrevimiento hasta excitar á los hijos contra el padre. Esfuerzos odiosos y estériles. Me he visto obligado á imponer silencio á corazones jóvenes que querian protestar contra estas incitaciones; porque queria ser solo enfrente de nuestros adversarios.

Mis hijos son todavía extraños á la política; el orden natural les designa para sucederme, y ellos continuarán fieles á la verdadera tradicion napoleónica,

Se ha hablado de abdicacion, pero no puede tener lugar. Cuando hay mas deberes que derechos, una abdicacion significa una desercion.

Estas negociaciones y reconocimientos reciprocos, pueden ser peculiares a principios que se consideran con derechos superiores a la voluntad del pais.

Los Napoleones, elegidos y servidores del pueblo, no pueden obrar de ese modo. Dos principios dividen el mundo: el que admite un derecho superior a la voluntad del pueblo, y el que hace emanar el principio de todo poder en esta soberania.

Yo respeto los paises en donde se han armonizado estos dos principios. En Francia no ha sucedido asi. Los representantes del pasado han sido rechazados para siempre.

No ha lugar a duda. No es posible entenderse con los partidarios de la bandera blanca, unico emblema de la casa de Borbon.

Si es verdad que existia disidencia entre los partidarios de la soberania nacional, no lo es menos que no existe entre ellos un agonismo abyecto.

Los Napoleones defienden la soberania del pueblo. Esta doctrina ha sido abandonada en el campo republicano, unicamente por temor a los votos populares.

Lo establecido por un plebiscito, solo otro plebiscito puede reemplazar. Yo no represento un partido, sino una causa y un principio. La causa es mas bien vuestra que mia.

El principio es el derecho que tiene el pueblo de nombrar a su jefe. Negar ese derecho es un atentado contra la soberania nacional.

El gobierno se derrumba; pero una gran democracia, como la nuestra, no puede eludir por mucho tiempo la necesidad de reconstituir la autoridad. El pueblo lo sabe, bien lo ha probado en los ocho plebiscitos de 1800, 1802, 1804, 1815, 1848, 1851, 1852 y 1870.

Francéses: Acordaos de estas palabras de Napoleon I:

«Todo lo que se haga sin el pueblo es ilegítimo.»

NAPOLÉON.»

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del 19 de Enero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta a las dos y media fué leida y aprobada el acta de la anterior, la cual fué aprobada no habiendo en el salon mas que diez diputados, por cuya razon pidió la palabra el Sr. Fernandez de la Hoz con objeto de pedir se contara el número de diputados presentes, y en vista de que era escaso el número de estos para celebrar sesion, el señor presidente la dió por terminada en el acto.

El banco azul se encontraba completamente desierto y en las tribunas habia escasa concurrencia.

Mañana sábado se pondrá a la órden del dia lo que en la sesion de hoy debia haberse discutido.

SENADO.

Extracto de la sesion del 19 de Enero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE MONTEJO ROBLEDO.

Abierta la sesion a las tres menos veinte minutos con regular asistencia de señores senadores, estando en el banco azul los señores ministro de Fomento y de Marina, se da lectura al acta de la anterior, y queda aprobada.

Se da cuenta ininteligible en un dictamen de la comision de actas.

El señor conde de la Romera ruega a los señores ministros presentes que se sirvan manifestar al de Gobernacion su deseo de que venga al Senado una relacion de las provincias, en que se ha procedido en la eleccion de diputaciones provinciales por los dos sistemas que estan en uso, y manifiesta su gran deseo de saber en qué situacion se halla la reforma del Código penal.

El ministro de Fomento ofrece satisfacer al señor conde de la Romera, y dice que se halla dispuesto a contestar en el acto a la interpelacion anunciada por el Sr. Ortiz de Pineda.

El Sr. Ortiz de Pineda pide como necesario para explicar su interpelacion, que se lleve al Senado cierto expediente relativo a ferro carriles.

El señor ministro de Fomento ofrece complacerle, y aquel señor senador rectifica dándole las gracias.

El Sr. Maluquer da las explicaciones pedidas por el conde de la Romera sobre la reforma del Código penal.

Rectifica el señor conde de la Romera, y declara por motivo de su excitacion, el saber que hace quince dias se acordó por la comision respectiva una fórmula que parece haberse olvidado ya.

El Sr. Moya hace una pregunta relativa a instruccion pública.

El Sr. La Orden ruega al ministro de la Gobernacion, que procure que la Guardia civil no se emplee en servicios ajenos a su instituto, como son los de la custodia de los montes públicos, los cuales, por otra parte, tienen sus correspondientes

guardias dependientes del ministerio de Fomento.

Desea que el benemérito cuerpo de la Guardia civil se contraiga a las obligaciones de su reglamento y no menosprecie la seguridad real y personal en los caminos por varias distracciones que enumera.

El señor ministro de Fomento le contesta que no hay interés que no pueda colocarse al amparo de la Guardia civil, a la que, sin embargo, no le pide el gobierno servicios extraordinarios.

Rectifica el Sr. La Orden reconociendo los servicios y méritos del instituto de la Guardia civil, a cuyo cuerpo defendiera, si es preciso, cuando llegue a cambiarse el actual orden de cosas; pero insiste en que es preciso que se limite a sus especiales obligaciones.

El Sr. Peto de Bernabé pide al ministro de Fomento que remita al Senado una relacion de los montes públicos exceptuados de la desamortizacion, con una nota de los que han sido vendidos y su producto, y de los que pueden venderse, con el aproximado valor que les corresponde.

El señor ministro de Fomento ofrece acceder a los deseos del señor senador.

El señor ministro de la Guerra toma asiento en el banco azul.

El Sr. Barzanallana (hermano del marqués) pide una nota al ministro de Hacienda de los créditos supletorios de que se ha hecho uso durante el interregno parlamentario, sin mas autorizacion que la gubernativa, y otra relacion de las cantidades que se hayan invertido en las obras de reparacion y construccion de templos, de seminarios y demás edificios eclesiásticos, obras que fueron aprobadas y sancionadas durante la dominacion conservadora, y a las cuales le parece al orador que no ha atendido al actual gobierno.

Se extiende en varias preguntas relativas a Hacienda, reservándose otras que hará en lo sucesivo, así como el pedir documentos que necesita para formular algunos cargos contra la administracion actual.

El señor senador pronuncia algunas palabras censurando la chocante diferencia que hay en la distribucion de la contribucion territorial, no solo de una a otra provincia, de uno a otro distrito, sino tambien de un individuo a otro. Tambien combate la distribucion y cobranza del impuesto llamado de la eal. Suplica, por último, al señor ministro de Hacienda que no se haga solidario de los desaciertos del Sr. Camacho, y le pide que manifieste con franqueza sus propósitos sobre estos particulares.

El Sr. Graells pregunta al señor ministro de Fomento acerca de la conveniencia de extender a las provincias de Barcelona y Gerona, ciertas disposiciones oficiales sobre el sulfat. de carbono.

El señor ministro de Fomento le contesta en voz tan baja que no se le entiende una palabra.

Orden del dia para mañana: dictamen de la comision de actas, sobre la admision como senador del señor conde del Real, electo por la provincia de Guipúzcoa, acordándose tambien la reunion de las secciones.

Se levanta la sesion a las cuatro menos veinte minutos.

EXTRANJERO.

FRANCIA.—En correos han sido detenidos mas de 20,000 ejemplares del manifiesto que el príncipe Napoleon enviaba a provincias para ser fijados en las esquinas.

Además se estaban imprimiendo otros 100,000 ejemplares por cuenta del príncipe.

El auto de prision contra el príncipe estaba firmado por el primer presidente de la audiencia, en consideracion al título de gran oficial de la Legion de Honor, con que está investido aquel.

Segun nuestras noticias telegráficas de Paris, se acordó ayer en Consejo de ministros autorizar al gobierno para que adopte medidas eventuales contra los pretendientes.

Anoche corrían allí rumores de la próxima expulsion del territorio francés del príncipe Napoleon.

Sigue instruyéndose con mucha actividad la denuncia del manifiesto napoleónico.

Las secciones de la Camara se ocuparán de la proposicion Floquet acerca de la proscripcion de los príncipes.

Se asegura que se modificará inmediatamente la ley de imprenta en la parte relativa a los carteles para impedir que se fijen en sitios públicos impresos o artículos sediciosos.

En la Cámara de los diputados, el diputado bonapartista Cuneo de Ornano anuncia una interpelacion contra la violacion de la ley de 1881 acerca de la libertad de carteles.

Declara que él mismo fijó en una esquina el manifiesto del príncipe Napoleon.

Se apiaza para el lunes próximo dicho debate.

El Sr. Lockroy explanara hoy sábado una interpelacion al ministro de la Guerra para preguntarle si está dispuesto a conservar en sus mandos militares a los príncipes de Orleans.

TURQUIA.—Los despachos de Constantinopla dan algunos detalles acerca de la tentativa de asesinato contra el sultan. La conjuracion habia sido tramada por

los circasianos con el mayor sigilo, pero una mujer, en quien confiaban, reveló el secreto poco antes de intentarse el crimen.

Gracias a esto, los asesinos pudieron ser sorprendidos cerca de la habitacion donde se hallaba el sultan en el momento en que se dirigian a ella.

Parece poco verosímil que la Puerta tenga intencion de ocupar de nuevo la Rumelia Oriental. Abdul-Hamid, que ha podido apreciar en justo valor la alianza alemana y que no puede contar con el gabinete de Viena, cuyos agentes han organizado en Albania una activa propaganda en favor del Austria, no puede ignorar que el imperio otomano estaria amenazado de los más serios peligros, si se expusiera al mismo tiempo a la malquerencia de Inglaterra y a la hostilidad de Rusia.

RUSIA.—Se asegura que Rusia, Alemania, Austria e Italia estan completamente de acuerdo sobre la cuestion de Egipto.

Se añade que dichas potencias estan conformes con la supresion de la inspeccion anglo-francesa, pero que no admiten en manera alguna que la cuestion egipcia pueda resolverse definitivamente sin el asentimiento previo de Europa.

Asegúrase que el gobierno ruso ha dispuesto mejorar las condiciones de defensa de sus plazas fuertes de la Pequeña Rusia, Polonia y las provincias del Báltico, adoptando el sistema de nuevas líneas de fuertes avanzados en vista de los adelantos realizados por la artilleria.

PROVINCIAS.

En Montefrío (Granada) se ha cometido hace pocos dias un robo en cuadrilla, asaltando de noche una tienda de comestibles, de la que se llevaron 30 duros, tres fanegas de garbanzos, dos de cebada, varias ropas y algunos comestibles. Trataron tambien de robar dos estancos y una casa, sin que pudieran conseguirlo, a pesar de que fracturaron las puertas exteriores.

A las doce de la noche del martes varios hombres asaltaron la casa de don Salvador Gonzalez, cura parroco de Bamba (Valadolid), y se llevaron 780 reales en metálico y media arroba de embutidos.

En el kilómetro 213 de la línea de Almansa, Valencia y Tarragona, se ha encontrado sobre la vía el cadáver de un hombre, ignorándose la causa de este siniestro.

En el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia, hubo el martes un conato de huela en el taller de tejidos, pero la pronta intervencion de las autoridades evitó un conflicto.

Los ayuntamientos de Trebujena, Algeciras, Puerto Real y Puerto de Santa María (Cádiz) han solicitado autorizacion para imponer recursos extraordinarios gravando algunas especies de consumos no comprendidas en el arancel general, con objeto de cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos del año corriente.

Por la Guardia civil del puesto de Peraita de la Sal (Huesca), ha sido sorprendida una partida de juego en el cafe de dicho pueblo, y otra en el de Alcámpil por el comandante del puesto de Tamarite.

Los jugadores han sido puestos a disposicion del juzgado correspondiente.

A consecuencia de una reyerta suscitada en Antol (Logroño), entre los jóvenes Juan Fernandez Calvo y Nicolas Gonzalez Barea, resultó herido de arma blanca el primero, falleciendo a los pocos momentos; el agresor, en union de otros dos sujetos que le acompañaban, fué puesto a disposicion del juzgado correspondiente.

Segun dice un periódico de Málaga, se propone M. Lesseps pasar en aquella ciudad la próxima primavera para restablecer su salud.

El gobernador civil de Zamora ha nombrado un delegado de su autoridad para que pase a Rabanales a formar é inspeccionar las cuentas municipales de aquel pueblo, no presentadas desde el año 1879 al 81, ambos inclusivos.

Continúan los huelguistas tipógrafos de Barcelona en su nueva actitud. Un grupo numerosísimo que se situó el martes en las inmediaciones de la imprenta de los Sres. Montaner y Simon, intentó impedir que los operarios trabajaran. Los agentes de órden público dispersaron a los huelguistas.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Fuentesueña de Tajo para retirar de la Caja de Depósitos el 80 por 100 de sus bienes de propios, con destino a la creacion de escuelas públicas.

De un periódico malagueño copiamos lo siguiente:

«Parece que el sábado, a pesar del mal

tiempo, dióse a la mar un pobre pescador, acompañado de su hijo, niño de trece años, y de su padre político; y aunque quiso regresar a las pocas horas, ya no le fué posible. Segun nos dicen, algunas personas vieron a lo lejos la pequeña barquilla defendiéndose de las olas y casi sumergida.

Lo cierto es que los tres infelices aun no han regresado a su hogar, donde les espera desolada una pobre mujer, que llora a la vez la muerte de su marico, de su padre y de su hijo.»

Dice El Diario de Santander:

«Circulan insistentes rumores respecto a cierta irregularidad cometida por un actuario de este juzgado en un expediente civil, y que ofrece dar margen al procesamiento del procurador y el abogado que la han descubierto, por los términos de que se valieron para hacerlo notar.»

El último temporal ha causado varios destrozos en las obras de fortificacion que ejecuta en Cádiz el cuerpo de ingenieros.

La muralla de contencion recién construida en el glacis de Puerta de Tierra, ha venido abajo en una extension de seis metros, quedando socavado el terreno y en grave riesgo el resto de lo edificado. En la zapata que rodea el baluarte de la Candelaria, se notan grandes desprendimientos.

MADRID.

Desde anteayer el círculo constitucional cuenta en el número de sus socios al señor marqués de Sardoal y sus amigos políticos.

Sobre el tema «Ataque y defensa en la moderna guerra marítima,» disertará hoy en el Centro militar el Sr. Torres (don Salvador).

Presidida por el señor duque de la Torre, se reunió ayer la comision de la izquierda encargada de la organizacion y propaganda del partido.

Se aprobó en principio la circular que se propone dirigir a provincias fijando reglas para la organizacion, cuyo documento ha redactado el Sr. Balaguer. Para ultimar algunos detalles referentes a este asunto, se reunirá de nuevo esta tarde.

El Sr. D. Francisco Henestrosa disertó en la academia de jurisprudencia acerca del Exámen del método experimental en el estudio del derecho.

El orador se declaró partidario de la escuela espiritualista en contra de la naturalista, y se propuso demostrar que aquella era la que verdaderamente garantizaba la libertad intelectual.

Dice un colega: «Algunos visitantes del Hospital General tuvieron el disgusto de presenciar ayer tarde una escena por demás lamentable, a la hora de la entrada pública.

Parece que un mozo ó dependiente de la casa se tomó la libertad de insultar y luego apalea a un enfermo de una sala alta y a otro que salió a la defensa del apaleado.

Y parece tambien que ambos enfermos han sido arrojados ayer mismo del Hospital, ignoramos si con fundamento bastante.»

Está en San Sebastian, y de un momento a otro llegará a Madrid, el príncipe Luis de Baviera, cuyo próximo enlace con la infanta doña Paz ha hecho público la prensa.

En un estudio que publica el Boletín de la Izquierda sobre la emigracion de Galicia y Asturias, se establece la siguiente relacion, curiosísima como punto de partida, entre el número de habitantes que existen por legua cuadrada en las diversas naciones de Europa y las diversas provincias de la Península española.

«España ofrece—dice el referido colega—el extraño contraste de algunas provincias casi tan despobladas como las de Rusia; y otras tan pobladas como la de Lombardia y el Piemonte.

»En comprobacion de este aserto, véase por el siguiente cuadro estadístico la poblacion relativa de nuestro país comparativamente a la de otras naciones europeas, con arreglo al número de habitantes por legua cuadrada.

Suecia.....	307.	Cuatro veces menos que España.
Rusia.....	415.	Menos aun que en Albacete.
Grecia.....	612.	Como en Cáceres y Guadalupe.
Turquía...	706.	Como en Badajoz y Huesca.
Polonia....	1.998.	Casi como en toda España.
Portugal...	1.325.	Como en Santander.

Ayer variaba el barómetro en España desde 767 mm. en Barcelona a 776 en Valladolid; el cielo, completamente despejado en toda la Península; los mares tranquilos; la temperatura, en baja.

En Madrid a la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 2 grados centígrado sobre 0.

A las doce del día, 11 grados centígrados sobre 0. A las cinco de la tarde, 8 grados centígrados sobre 0. El barómetro indica tiempo variable, con tendencia a buen tiempo. La temperatura mas baja de la noche, 1 grado sobre 0.

Ha sido nombrado cónsul de España en Cayo Hueso, D. Augusto Bermúdez Caviana, que estaba de vicecónsul en Puerto Plata, y le reemplaza D. Francisco Fernandez Iguizquia.

Anteayer tarde fué conducido al cementerio de la sacramental de San José el cadáver del que fué magistrado del Tribunal Supremo, D. Casimiro Huerta y Murillo.

Han asistido a este acto, todo el personal del Tribunal a que pertenecía, la audiencia, los jueces de primera instancia y gran número de amigos del finado. El duelo ha sido presidido hasta el cementerio por el ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Giron.

El cónsul de España en Baltimore, dice al ministro de Estado que desde mediados del pasado Diciembre la viruela se había desarrollado progresivamente, inspirando serios temores a aquellos habitantes pues a pesar de las medidas que las autoridades habían tomado, la enfermedad aumentaba con rapidez.

La dirección de Obras públicas ha acordado se saquen a subasta, bajo el tipo de 101.660 pesetas y 62 céntimos, la construcción de pabellones para guardas, y ensanche del canal de Isabel II.

Está ya acordada la presentación del reverendo padre Fray Ceferino Gonzalez, prelado de Córdoba, para ocupar la vacante sede arzobispal de Sevilla. El P. Gonzalez será sustituido por el actual obispo de Oviedo.

Ha tomado posesion de su cargo el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, D. Ramon La Cadena.

Los diputados y senadores por las provincias de Cáceres, Salamanca, Zamora y Leon, interesados en la construcción del ferro-carril de Malpartida a Astorga, se han reunido de nuevo en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Acordóse nombrar una comision compuesta de dos representantes, siendo designados por la primera de dichas provincias los Sres. Rodriguez Leal y Zugasti; por la segunda los Sres. Alba y Rodriguez Yague; por la tercera los señores Merino y Villanueva, y finalmente, por Zamora, los señores conde de Villapardierna y la Patilla.

Se ha facultado a esta comision para entenderse directamente con las respectivas diputaciones y remover los obstáculos que puedan existir para la realizacion del proyecto.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, celebrará sesion pública el domingo 21 del corriente, a las dos de la tarde, en su casa, calle de Alcalá, núm. 11, para dar posesion al Sr. D. Ildefonso Jimeno de Lerma, de la plaza de académico de número para que fué elegido en junta extraordinaria de 7 de Enero de 1879. Dicho señor leerá su discurso de entrada, y a nombre de la Academia le contestará el Sr. D. Antonio Arnao, académico de número.

fonso Jimeno de Lerma, de la plaza de académico de número para que fué elegido en junta extraordinaria de 7 de Enero de 1879. Dicho señor leerá su discurso de entrada, y a nombre de la Academia le contestará el Sr. D. Antonio Arnao, académico de número.

Hoy sábado se reunirá la junta de senadores y diputados para socorro de las provincias inundadas, con el fin de leer la Memoria en que da cuenta de su conducta, con lo cual terminará su cometido respecto a la distribucion de los fondos que estaba encargada de distribuir.

A las nueve de la noche de ayer siguió discutiéndose en sesion pública en la real Academia de Jurisprudencia la Memoria del Sr. Miller sobre «Emigraciones.» Usaron de la palabra los Sres. Saez Domingo, Ansaldo, Sanchez Ocaña (D. Ramen) y Perez Nisarre.

En la sesion de la Diputacion provincial celebrada anteayer, se acordó proceder por la via contenciosa contra la real orden del 3 de Junio 1882.

Quedó aprobada la solicitud del ayuntamiento de Fuentidueña, que pide autorizacion para retirar de la Caja de Depósitos el importe del 80 por 100 de sus bienes de Propios con destino a la creacion de escuelas públicas.

Dada cuenta de la denuncia presentada de varias casas en esta capital procedentes de la testamentaria de D. Luis Fernandez Martinez, y que pertenecen a la Beneficencia provincial, se acordó no resolver nada en concreto hasta que el denunciante justifique debidamente la procedencia.

A las ocho y media de la noche de hoy sábado, se celebrará en la escuela Normal Central de Maestros la sesion preparatoria para reanudar la discusion de temas pedagógico-administrativos.

El primer tema que se pondrá a discusion es el siguiente: «Organizacion de la primera enseñanza desde las escuelas de parvulo hasta las escuelas normales.»

Podrá tomar parte en la discusion todo el que quiera, sea ó no maestro ó maestra.

A las tres de la tarde se reunió anteayer, bajo la presidencia del Sr. Rioz y Pedraja, el Consejo de Instruccion pública.

En la votacion verificada para la propuesta a la cátedra de declamacion del Conservatorio, el Sr. Oltra fué electo por trece votos contra seis.

Se resolvieron despues favorablemente los expedientes de las oposiciones verificadas para las cátedras de geometría descriptiva, dibujo lineal y topografía, literatura general española y economía política, de la universidad de la Habana; los de concurso a las de retórica y poética del instituto de Girona, y geografía histórica del de Avila.

Para estas dos últimas cátedras, fueron propuestos los Sres. Oscariz y Valera (don Elias).

Se negaron algunos expedientes de subvenciones a escuelas, y se declaró con aptitud para el ascenso a supernumerarios, a los auxiliares D. Felipe Laporza, de Segovia; D. Joaquin Delgado, de Granada; D. Miguel Bonet, de Barcelona; don

Rafael Tannudo y D. Juan Coll, de Barcelona, y D. José Maria Bolli, de Figueras. El Consejo terminó a las cinco.

El estado sanitario en Marruecos, según los últimos partes recibidos, era totalmente satisfactorio.

El rey ha firmado los decretos concediendo la banda de damas nobles de Maria Luisa a la señora doña Virginia Coronado de Groizard, esposa del embajador de España cerca de la Santa Sede, y la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al jefe de la seccion de política del ministerio de Ultramar, D. Eugenio Alonso Sanjurjo.

Tambien han sido agraciados con la encomienda de número de Isabel la Católica, D. José Marco, jefe del negociado de instruccion pública del citado departamento, y con la ordinaria de la misma orden, D. José Laverla, secretario de la legacion de España en el Perú, D. Manuel Ciber y García D. Ventura Marqués y Cardenas y los doctores extranjeros Lasser, Lecher y Kock.

Un tabernero del paseo de Embajadores fué mordido ayer por un perro que no quiso soltar su presa hasta que se le quitaron algunos parroquianos del establecimiento.

El herido fué conducido a la casa de Socorro del distrito.

Por el inspector de vigilancia D. Eduardo Cuellar fué preso, a las cinco y media de la tarde, en la calle Imperial, un sujeto llamado Angel Grande Canton (a) el Lechuza, por indocumentado y ser conocido como tomador.

De los proyectos de ley presentados en alta Cámara por el gobierno, el señor ministro de la Gobernacion ha retirado el de la ley de imprenta, y el señor ministro de Marina el de recompensas a la armada. No quedan, pues, pendientes de discusion mas que los del Código civil y penal. Pero las comisiones respectivas, ni han dictaminado aún, ni lo podrán hacer en algunos dias.

Para la subasta de renta perpétua al 4 por 100 interior, que se celebrará el dia 22 del actual en la direccion de la Deuda, se han destinado 139.684 43 pesetas.

La academia de Escolares Veterinarios celebrará su sexta sesion inaugural mañana domingo a las dos de la tarde.

El Banco de Alemania ha reducido el descuento a 4 por 100.

Ha sido nombrado oficial segundo con destino a la casa de Moneda de Madrid, D. Ildefonso Garcia Domenech.

Tres sujetos que en la calle de Ferraz insultaron anoche a un caballero, fueron detenidos y puestos a disposicion del juez municipal.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo a D. Fernando Primo de Rivera la

dimision del cargo de capitán general de Filipinas y nombrando en su lugar a don Joaquin Jovellar.

GUERRA.—Reales decretos nombrando director general de Artillería a D. Ramon Blanco, y de Caballería a D. Carlos Garcia Tassara.

Otros nombrando capitán general de Cataluña a D. José Riquelme, y segundo cabo de la capitanía general de Filipinas a D. Emilio Molins.

DIVERSIONES.

Los conciertos de primavera en el teatro circo de Principe Alfonso prometen este año ser muy notables y animados. La antigua sociedad de conciertos, dirigida por el maestro Sr. Vazquez, ha comenzado ya los ensayos de las obras que se propone estrenar, entre ellas, una originalísima de Wagner.

Se estan haciendo importantes obras en el decorado del teatro, abriéndose tambien algunas puertas que faciliten la entradas y salidas, cosa que era de necesidad por la gran concurrencia de personas que acude todos los años al circo de Recoletos.

Ha salido para París, donde se propone contratar notabilidades para los teatros de verano, el inteligente y activo empresario D. Felipe Ducacal.

Han empezado los ensayos preparatorios para los conciertos que en el teatro de Apolo dará «La Union Artístico Musical.» Esta sociedad, además de su escogido repertorio, cuenta con algunas obras nuevas, desconocidas en Madrid, y que de seguro han de llamar la atencion y merecer el aplauso de los inteligentes. La direccion esta a cargo del maestro Espino.

Mañana se pondrá en escena en el teatro Martin, a las cuatro y media de la tarde, el drama La expulsion de los jesuitas. El lunes 22, beneficio del primer baritono Sr. Navarrete, se pondrá en escena la zarzuela El tio Caniyitas.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Dinorah. ESPANOL.—8 1/2.—El tejado de vidrio.—Las citas.—Intermedios por el sexteto. APOLO.—8 1/2.—La muralla de hielo.—Maruja.

COMEDIA.—8 1/2.—Sin familia.—De todo un poco.—Intermedios por el sexteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Pepe Hillo. ZARZUELA.—8 1/2.—Gilletta de Narbona.

VARIEDADES.—8 1/2.—Lucas y sombras.—Fiesta nacional.—De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma. LARA.—8 1/2.—Pares ó nones.—Las hormigas.—Las codornices.—Conflicto entre dos ingleses.

MARTIN.—8 1/2.—¿Por qué?—El mundo y sus arrabales.—La caridad en la guerra.—Entendámonos.

LICEO CAPELLANES.—8.—Un modelo de suegras.—Intermedio musical.—Estar en vilo.—Cambio de vía.—Intermedio.—La calandria.

Imprenta de LA PRENSA MODERNA.

ANUNCIOS.

ELIXIR DENTRÍFICO DE LOZANO.—Equita instantáneamente el dolor de muelas, cura las caries y conserva la dentadura en el mejor estado. Pez, 46, farmacia.

GATEAU DU ROI de todos tamaños y precios. La Mayorquina, Jacometrezo, núm. 8.

SE VENDEN VARIOS OBJETOS DE SARTÉ Y DE ESQUISITO GUSTO.—Cartas 35, 2.º derecha. Pueden verse de 12 a 3 de la tarde.

GRAN FÁBRICA DE CAJAS FINAS PARA bodas, bautizos y regalos, de Rafael Compañ.—Fuencarral, 6.

BENTINI Y COMPAÑIA 27, Alcalá 27.

ESPECIALIDAD EN TÉS Y ARTÍCULOS INGLESES VINOS DE MESA. Chocolates de los padres Benedictinos.

ELEGANTE COMEDOR DE LOS ANGELES.—Cubiertos desde una peseta en adelante. Abonos mensuales de almuerzo y comida desde 35 pesetas.—Raciones a una peseta con pan.—Esmerado trato y limpieza.—Postigo de San Martin, 21, principal.

M. SANCHEZ.—Especialidad en marcos y panteones a precios reducidos; molinista en metales.—Plaza de Trujillos, 7.

ANTIGÜDADES.

compra y venta Antonio Dominguez, Puerta del Sol, número 13, segundo con entresuelo, es piso tercero.

CENTRO-HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

No ha existido jamás una casa que ofrezca a sus poderdantes las ventajas que este Centro.

Amabilidad, economía y comodidad. Pagas a domicilio, desde el dia 25 que se abre el pago, sacando fés, volantes, etcétera.

San Bernardo. 11, segundo, de 10 a 12 y de 5 a 7.

ANTIGUO COMEDOR DE LA GADITANA.—Cubiertos desde una peseta en adelante. Abonos mensuales de almuerzo y comida desde 35 pesetas.—Raciones a una peseta con pan.—Esmerado trato y limpieza.—Jardines 40.

SASTRERÍA DE ORANTES Y YEBES.—Especialidad en trajes para niños, libreas, amazonas.—Preciados, 13, esquina a la de Capellanes.—40

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

MUEBLES BARATOS.—Sillerías desde 900 rs., talladas desde 1.500; sillas de regala.—Postigo de San Martin, 23.—42

ACADEMIA DE CORTE.—Trajes de señora y niños.—Se preparan y confeccionan.—Prontitud y esmero.—Olivio, 11, entresuelo.—45

LIBROS ANTIGUOS, RAROS Y CURIOSOS, de historia, literatura y ciencias. Compra y venta. Avisando por el interior se pasan a ver a domicilio.—Librería de Junquera: Salud, 14.—50

LIBROS.

Se compran, venden y cambian.—Jacometrezo, 51, librería de Novo.

CAMISAS

vistas hilo, desde 20 rs., calcetines, desde 2 rs. Abrigos para niños, desde 22 rs., camisetitas de punto, desde 4 rs.

A la Exposicion de Paris, Carmen 14, esquina a la de la Salud.

HABITACIONES INTERIORES Y EXTERIORES para matrimonios a precios sumamente económicos.—Puerta del Sol, 3, segundo.

CABELLO DE MATA.—Se realiza por la mitad de su valor una gran partida de 80 a 100 centímetros de largo. Especialidad en colores raros.

11, Magdalena, 11.

COLEGIO DE SAN ISIDRO, Fuencarral, 8.

Primera enseñanza superior.—Se dan lecciones particulares de preparacion para todas las carreras especiales; repaso de grados y de cualquier asignatura. Caracteres de letra, Francés, Música, etc. Precios módicos.

Horas de ver al Director, de 12 a 2.

TOPÓGRAFOS, ESTADÍSTICA Y OTRAS carreras civiles y militares. Preparacion en el Centro Instructivo de clases pasivas. Travesía de Trujillos, 2, segundo izquierda. Hay pension para alumnos de fuera de Madrid. Dirijanse al secretario.

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS.

Instalacion, venta y compostura de aparatos eléctricos. Timbres, teléfonos, para-rayos y tubos acústicos.

Precios en competencia con las campanillas ordinarias.

20, Preciados, 20.

REGALOS EN LIQUIDACION.

Nunca ha tenido el publico de Madrid mejor ocasion para adquirir cajas, juguetes y caprichos, todos para duices con el destino para las próximas fiestas.

Los precios asombrarán al comprador. 30, JACOMETREZO, 30. Frente a la calle Chinchilla.

PRIMERA CASA EN MADRID EN MOLDuras para muebles y taiones de todas clases, especialidad en marcos para nichos y panteones, pasamanos para escaleras y bastones para colgaduras.

PLAZA DE TRUJILLOS, 7, MADRID.

RELOJERIA DE J. MINGUEZ.—Taller especial de composturas.—Se encarga de ir a dar cuerda a domicilio.—Arco de Santa Maria, 27.—66

ESTERERIA DE LA VIUDA DE SANZ.—Cordelinos lisos y alfombrados, estereras de todas clases, a precios arreglados.—Fuencarral, 67.—76

ENCAJERA, PLANCHADORA.—Se limpia y plancha toda clase de encajes, con especialidad cortinones y faldas de bautizar. La misma ofrece frasco de brillo para el planchado, desconocido hasta el dia por 10 rs. uno.—Tetuan, 23, 3.º

VINÍCOLA FRANCO-ESPAÑOLA

21, Montera, 21.

Vinos tintos, a 9 pesetas los 16 litros, ó sea la arroba.

Inmenso surtido en vinos de Jerez y en vinos generosos. Clases inmejorables.

Especialidad de la casa
VINO BLANCO OLOROSO.

IMPORTANTE.

La empresa propietaria del AGUA DE LA MARGARITA EN LOECHES, previene a los consumidores de la misma que no es legítima la que como tal se vende a medida en las «cacharrerías» como recibida directamente de manantial, pues toda sale embotellada del depósito central y único en España, situado en la calle de Jardines, 15, bajo.

Fijarse bien en el número y rótulos puestos en las paredes de la casa para no equivocarse.

AGUA SALLES LEGÍTIMA PARA TEÑIR los cabellos de su primitivo color. Único depósito, perfumería de Borges, Arrenal, 23, frente a la calle de las Fuentes.

FÁBRICA DE LUNAS.—Cuesta de Santo Domingo, 1.—8.

FOTOGRAFÍA DE J. MERAS.—Se hacen retratos muy arreglados, grupos y reproducciones.—Especialidad en niños.—Costanilla de los Angeles, 15.—15

MUEBLES.—Soriano.—Gran surtido de toda clase de muebles y sillerías.—Corredera baja, 43.—18

DENTISTA L. MELENDEZ.

Elixir se halla de venta en el bazar X, comercio de Casanova, Carretas, 18, y Fuencarral, 45.—Limpia y coloca dentaduras.—San Quintín, 4. 4.º

PREPARACION ESPECIAL PARA ADUANAS POR DOCTORES Y LICENCIADOS.

Próxima convocatoria.

Matricula de 12 a 2 de la tarde. Nueva clase los días 1 y 15 de cada mes. Plaza de la Cebada, núm. 6, principal derecha.

Se resuelven consultas procedentes de provincias, acompañando sellos por valor de 2 pesetas, al director de la academia.

PRECIADOS, 70, HOY 68,
LA FUNERARIA.

Esta empresa tiene establecido el servicio permanente.

Las familias pueden reusar la intervención de los agentes y corredores dirigiendo los avisos directamente a la empresa y evitando los abusos y el ser sorprendidos por algunos individuos que en los momentos de aflicción se presentan en las casas, importunando unas veces o sobornando otras la moralidad de criados y porteros.



TESORO DE LA VISTA.

L. FERRANDO
ÓPTICO REPRESENTANTE

Montera, 37, entresuelo, Madrid.

Nadie compre anteojos ni objetos de óptica sin ver antes los precios muy baratos y los grandes surtidos de esta casa, pues es la que mas barato vende en España.

Anteojos de cristal de roca garantizados; desde 30 rs. par en adelante. 4000 rs. al que pruebe que no es roca natural.

Especialidad en toda clase de composuras.

L. FERRANDO, óptico representante.
Montera, 37 entresuelo.—Madrid.

M. PEREZ.—Encuadernador, premiado en varias exposiciones.—Valverde, 35.

A. MATANZA.—Marmolista.—Especialidad en lapidas, panteones y todo lo concerniente al arte.—Corredera baja, 18.

BONARES Y CREDITOS DE CUBA.—Se hace la conversión de los mismos por un módico interés por el agente de negocios, E. Leal.—Cruz Verde, 14, segundo, izquierda.—29

J. MUNOZ.—Embalador a la francesa, J. participa a sus favorecedores sigue haciendo grandes rebajas.—Carbon, 1.—32

L. POBRE DIABLO.—Zapatería la mas económica de Madrid.—El dueño de este importante establecimiento suplica al público no deje de visitar esta casa.—Perfección en las medidas.—Desengaño, núm 14.—33

RELOJERÍA DE J. MARTIN.—Taller especial de composuras y venta de relojes de plata y metal a precios módicos. Cruz del Espíritu Santo, 11.

TURRONES RINOS DE JIJONA Y ALICANTE,

Posadillas de Alcoy, Jaleas y Almivares de Vitoria. Mazapan de Toledo.

Antiguo despacho.

ALMACEN DE ALFOMBRAS Y ESTERAS.
36, Hortaleza, 36.

CAMISERIA DE LA ALHAMBRA.—Camisas, corbatas, calzoncillos, géneros de punto, etc.—Casa especial en chaquetas y gorros para cocineros.—Soldado, 24.—67

T. R. TRIVIÑO.—Dentista, ofrece al público sus servicios. Se colocan toda clase de dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.—Hortaleza, 33, principal.—68

BODEGA DE SAN ISIDRO.—Vinos de Valdepeñas, generosos y extranjeros.—Fuencarral, 51.—Ojen de Moreno Fernandez.—69

CESTERIA DE D. PRIETO.—Se hacen cestas finas y ordinarias; canastillas, jardinerías, lamparas de mimbre, veladores, sofás, etc.—Hortaleza, 37.—71.

MODAS.—Vestidos y abrigos para señoras y niños.—Especialidad en trajes de recepción.—Elegancia y exactitud en el corte.—Prontitud y economía.—Hortaleza, 64, 4.º.—72.

LA VIGILANCIA

CONTRA INCESTOS

GRAN FUMISTERIA

Arco de Sta. Maria, 41, cuadruplicado, MADRID.

Especialidad en construcción y arreglo de cocinas, estufas caloríferas, plancheros, tuberías, chimeneas y toda clase de objetos de fumistería, a precios económicos.—Hay siempre en venta genero del país y extranjero. Se limpian chimeneas con aparatos especiales de la casa, que no deterioran las tuberías, y por los demás sistemas conocidos.

A peseta cada una.—73

MUEBLES BARATOS.—Con verlo basta.—Se compra toda clase de muebles. Pelajo, 5.—75

ORBRADOR DE ENCUADERNACIONES de Elio de Santos y Mingo, sobrino y sucesor de Mingo.—Relatores, 14.

ÑADIDOS DE CABELLO FINO CON 6 Aramales y 120 gramos de peso, a 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas uno.—Magdalena, núm. 11.

FLORISTA.—Se pican toda clase de telas. Se componen sombreros de señoras y niños.—Siwa, 3.—106

AGUA DE LOECHES, LA MARGARITA.—Es el purgante mas barato, mas suave y eficaz. Efectos prodigiosos.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

DINERO.—Se facilita sobre sueldos del 1 al 3 por 100.—Preciados, 84, 3.º izquierda.—108.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE PEDRO F. PUIG,

proveedor de la Real casa.

Gran surtido en postizos de todas clases, especialidad en adornos para la frente
9, Corredera baja, 9.

CASA DE HUESPEDES DE LA ZARAGOZANA.—Se reciben huéspedes desde 4 pesetas en adelante. Carretas, 8, principal.

LIBROS.—SE COMPRAN ANTIGUOS Y modernos. Jacometrezo, 63, librería de Jimenez.

ANUNCIO,

MANUEL DIAZ ALVAREZ, proveedor de la Real Casa, hace presente a su numerosísima clientela que es el único que expende la sal de Fior de Imon y la Olmeda, en esta plaza, como asimismo todas las demás que se elaboran en estas salinas, sin mezcla de otra alguna, y al efecto lo verifica en sus antiguos y acreditados almacenes.

Plaza de la Cebada, núm. 13.

REUMA, GOTA

y dolores nerviosos.—Los alivia en el acto y cura el Balsamo Dubai. 14 rs. frasco, Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid.

DINERO AL 2 Y 3 POR 100.—A militares y empleados.—Se gira a provincias.—Dirigirse L. M. Jacometrezo, 27, principal izquierda.—103

PAPELES PINTADOS

DE LOS HIJOS DE J. PEREZ,
PEZ, 6.

En este establecimiento se encuentran géneros procedentes de su fabricación a precios desconocidos hasta la fecha. Además toda clase de decoraciones, estilos de distintas épocas con los géneros ya dichos, habiendo aumentado su numerosa colección con los procedentes de las mejores fábricas extranjeras.

SAMPAQUITA.—Perfume oriental.—Nuevo extracto el más suave y delicioso de los perfumes.—A 2 pesetas 50 céntimos frasco.—Perfumería de Valdepeñas de Madrid. Unco depósito.—Fuencarral 29.—100

BODEGA ESPECIAL

25.—DESENGAÑO.—25.

SOLERAS, VINOS DE PASTO SIEMPRE IGUALES

Gran surtido de vinos y licores del reino y extranjero.

SERVICIO A DOMICILIO.—101

CONFITERIA DE ITALIANOS.—Especialidad en turrones y exquisitos mazapanes de todas clases a precios reducidos.—Barquillo, 8, triplicado.

COMPRA Y VENTA DE LIBROS ANTIGUOS y modernos, obras de texto. Postigo de San Martin 11 y 13 librería.—93

FÁBRICA DE CORSES.—Se hacen y reforman.—Especialidad en los de faja.—Envío a provincias.—Hortaleza, 6, pral.

ANTIGUA SILLERÍA CATALANA DE A. M. Enrich.—Primera en su clase.—Tudescos, 11.—80

ALMACEN DE MUEBLES DE JUAN AVAZQUEZ é hijo.—Se amueblan toda clase de habitaciones y se hace toda clase de muebles de capricho.

Hay una seccion de alquiler, donde se alquilan toda clase de muebles como igualmente camas.—Jacometrezo, 43.

EN LA PELUQUERIA DE LOZANO, Montera, 8, entresuelo, encima del despacho de la Colonial, es donde se vende el específico para curar los sabañones.

EL CISNE.

FABRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR
Despacho central, Clavel, 3.

Porque al público respeto

Le doy lo que puedo dar,

El peso antiguo completo

Sin los precios alterar.

Así son mis chocolates

Preferidos por doquier,

Por el nombre y la mujer,

Los pobres y los magnates.

EL CAFÉ DE BARRIO-NUOVO

Es el único establecimiento de Madrid en que, con el nuevo sistema de cafeteras termométricas, el consumidor toma el café mas selecto, al grado y en la proporción que gusta.

Abundante y bien servida cocina y repostería.—91

DINERO DEL 1 AL 5 POR 100 CON Y sin retención y sobre líneas.—Leones, 5, 1.º, de 10 a 12 m. y 7 a 9 n.—125.

MODAS.

En el acreditado establecimiento, Carretas, 26, y Atocha, 19 y 21, se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros de invierno.

ALMACENES DE MUEBLES.—Se venden y alquilan.—Se construyen toda clase de ebanistería y tapicería.—Atocha, 49, y Gato, 4.

TAPICERO para las casas. Se cortan y hacen fundas, 54, Preciados, 54. Platea.—105

FLOR Y NATA DE MADRID.—Confitería, pastelería y lechería. Cajas y juguetes de lujo. Vinos y licores.—Plaza de Celenque y Carretas 33.—107

VALDINON, VINO DE MESA.—Gusta a los aficionados al burdeos, de venta en todas las tiendas de comestibles.—111

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de

Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cadiz 10

y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 21

NOTA. Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la

escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA

Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para apo-

sentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 55 duros.

Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades á

á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse a Julian Moreno, Alcalá,

28, Madrid.—D. Ripoll y Compañia, Barcelona.—A. Lopez

y Compañia, Cadiz.—Angel B. Perez y Compañia,

Santander.—E. da Guarda, Coruña.

MONLEON.

Tes, chocolates, cafes puros,
como los de Monleon, ninguno.

Géneros ultramarinos, vinos de mesa, licores, mazapan de Toledo, marca legítima.

JACOMETREZO, 36 Y 38.

Sucursal: Hortaleza, 82.

A LOS COMERCIANTES.

Prácticamente se enseña la Teneduría de libros por el sistema partida doble. Clases por mañana, tarde y noche.—Pidanse prospectos.

16, Jardines, primero, 16.

PERDID EN TODOS LOS RESTAURANTS, cafes, hoteles y ultramarinos el puro y exquisito vino de mesa Cepa de Macon de Francisco Gil de Reus.—Depósito central, Flora, 4.—113

ARESTE, TONELERO Y CUBERO.—Se construyen desde el barril de un tiro hasta el cono de 80.000.—Especialidad en composturas.—Jesus y Maria 13.

BODEGA DE LA CASA DEL REY.—Vinos de Valdepeñas y Arganda.—Servicio a domicilio desde una cuartilla.—10, Bolsa, 10.—114.

BORDADORA.—HACE TODA CLASE de bordados con primor y economía.—Madera, 29, 4.º

D. GONZ.—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5.—112

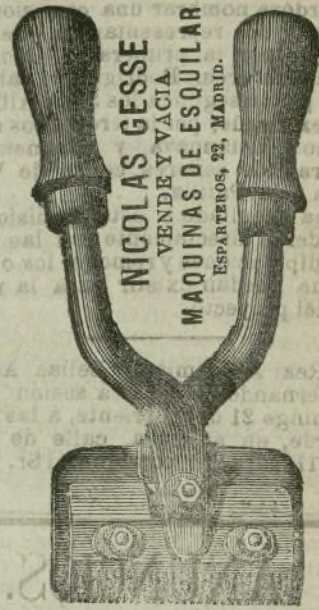
BODEGA DE CEBRIAN.—Bordadores, 3. Vinos superiores de Valdepeñas y Arganda.—Servicio a domicilio.—122.

SE HACE TODA CLASE DE COSTURAS y sombreros de señoras.—Plaza de los Ministerios, 1, duplicado.—115.

MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS de salon. Romero.—Preciados, 1.—116.



De venta a 2 y 3 rs. botella sin casco en los principales establecimientos de Ultramarinos, y a 40 y 50 los 16 litros en el Depósito Central 3. Peligros, 3.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES sin más anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

Fuencarral, 60.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.